Guayaquil, Marzo 03 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FRONTESA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en lo que se refiere al informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2003, tengo a bien indicarles lo siguiente:

1.- Que habiendo revisado los Libros y Registros Contables de la Compañía, he observado que éstos se encuentran bien llevados, de acuerdo a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.

2.- Agradezco a la administración, por darme todas las facilidades para cumplir con mi trabajo asignado por ustedes.

Sin más que manifestarles, les agradezco y me suscribo de ustedes.

Atentamente,

ALICIA MUÑOZ AGILA
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE
21 JUL 2005
GUAYAQUIL